



FORO DEL DEBATE LEGAL

La Gaceta

JURÍDICA

Bs 6.50

La Paz, VIERNES 8 de febrero de 2013

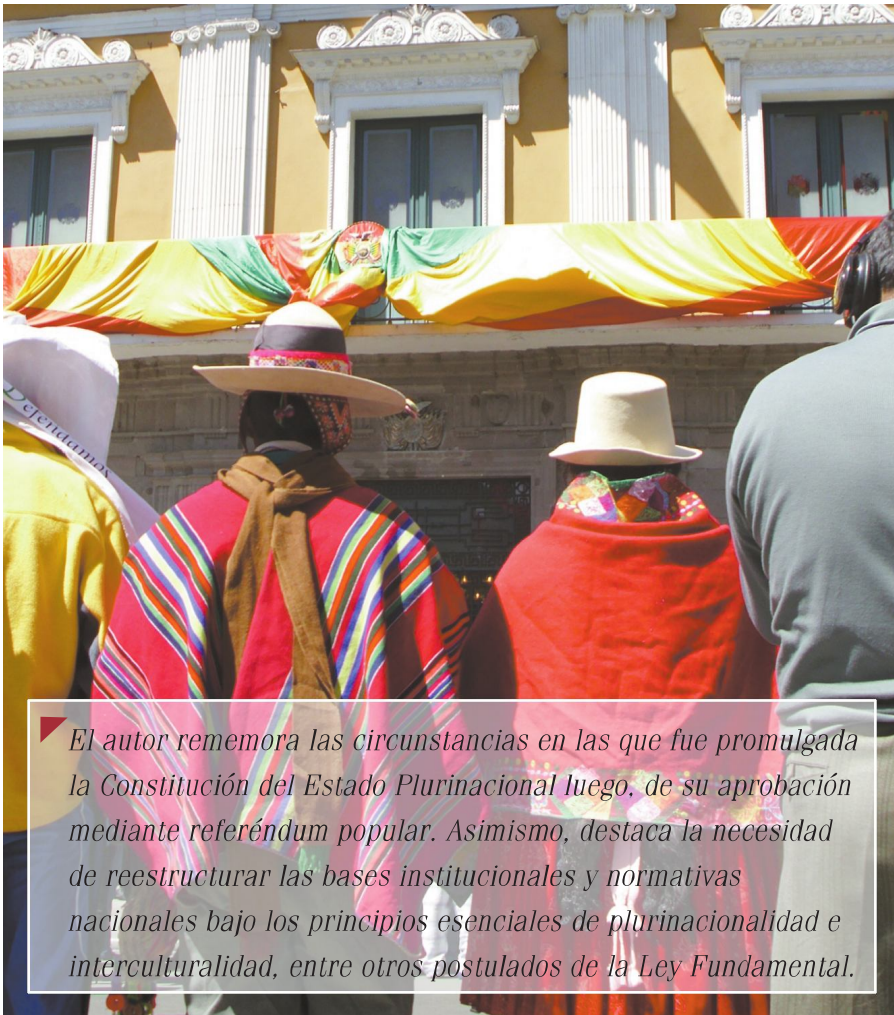
BISEMANARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

N°968

60 páginas en 2 cuerpos

CUATRO AÑOS DESPUÉS:

¿Aún está vigente la Constitución?



El censo, el número de asambleístas y la nueva asignación de curules en Diputados

Pág. 2

El autor rememora las circunstancias en las que fue promulgada la Constitución del Estado Plurinacional luego, de su aprobación mediante referéndum popular. Asimismo, destaca la necesidad de reestructurar las bases institucionales y normativas nacionales bajo los principios esenciales de plurinacionalidad e interculturalidad, entre otros postulados de la Ley Fundamental.

EL DERECHO

Pluralismo jurídico, pluralidad de leyes y prácticas jurídicas

FOTO: OSCAR ROLAS

